



Aspecto que presentan en la actualidad parte de los sótanos de la Facultad de Derecho de Salamanca. | BARROSO

Derecho transformará los sótanos de la facultad en nuevas aulas

La obra, que se ejecutará durante los meses de verano, tiene un presupuesto de 277.000 euros más IVA ■ El objetivo es contar con más espacio para los másteres y doctorados

R.D.L. | SALAMANCA

La Facultad de Derecho se ha quedado pequeña. A pesar de ser uno de los centros más grandes de la Universidad de Salamanca, Derecho requiere de nuevos espacios para poder seguir ampliando la oferta formativa de la facultad, haciendo especial hincapié en los títulos de máster y los doctorados.

Como solución, la Facultad de Derecho va a transformar los sótanos, aún sin utilizar, en aulas de tamaño intermedio y para seminarios. En concreto, el proyecto recoge una actuación en 856 metros cuadrados con un presupuesto de licitación de 277.089,14 euros más IVA. El Ayuntamiento de Salamanca ya les ha concedido la licencia necesaria.

El proyecto de obra, realizado por el Servicio de Infraestructuras y Arquitectura de la Universidad de Salamanca a cargo del arquitecto Eduardo Dorado, recoge la creación de 2 aulas con capacidad para 40 personas y hasta 9 seminarios para 20 personas, el número final dependerá de si el Rectorado libera algunos espacios del edificio de Derecho ocupados por servicios ajenos a la facultad, como el CPD de los Servicios Informáticos y el Servicio de Bibliotecas.

Para llevar a cabo la obra será necesario tirar varios tabiques de los sótanos, que hasta ahora se habían utilizado como almacén. También se transformará la pared de acceso al patio central del edificio en una cristallera, favoreciendo la entrada de luz natural en las nuevas aulas.

Si se cumplen las previsiones, el proyecto se ejecutará este verano. En las próximas semanas, la Universidad de Salamanca sacará a concurso la obra y, según las es-



Patios en los que el decano plantea colocar mesas y sillas para utilizarlos como zonas de trabajo. | BARROSO



Ricardo Rivero en los sótanos que se van a acondicionar. | BARROSO

timaciones del decano de Derecho, Ricardo Rivero, los trabajos podrían desarrollarse en los meses de verano, teniendo como fecha límite el 15 de septiembre, día en el que está previsto que comiencen las actividades docentes los alumnos de grado de segundo curso en adelante.

Con este proyecto, la Facultad de Derecho quiere avanzar en su especialización y crear un nuevo instituto de investigaciones jurídicas, atrayendo, además, la formación de los cuerpos de policía con un nuevo título propio en Seguridad Pública —ya cuenta con una amplia experiencia en este ámbito con el grupo de Ciencias de la Seguridad— y de los funcionarios de la Comisión Europea.

LOS DETALLES

Acondicionamiento de los patios

Aprovechando la obra en los sótanos, el decano quiere acondicionar los patios de la Facultad de Derecho, de forma que los alumnos puedan utilizar este espacio para trabajos en equipo y como zona de estudio. Para ello, se limpiarán los patios y se colocarán mesas y sillas, como se ha hecho este curso en la zona de despachos.

Cambios en el aula Tomás y Valiente

Además de necesitar más aulas para su actividad docente, la Facultad de Derecho necesita un aula complementaria al salón de grados y la sala de juntas para la organización de actos. Con esta idea, el Decanato ha planteado la reorganización del aula Tomás y Valiente, de forma que se pueda utilizar tanto para las actividades que organiza la facultad como para el estudio de los alumnos, ya que según explica Ricardo Rivero, en época de exámenes la biblioteca Francisco Vitoria no tiene capacidad para hacer frente a la demanda de los estudiantes.

30 aulas y 22 títulos

En la actualidad, la Facultad de Derecho dispone de cerca de 30 aulas para 22 títulos, entre grados, másteres y títulos propios.

Precisamente, la Facultad de Derecho va a impartir uno de los módulos del nuevo máster de la Agencia Europea de Fronteras, un título oficial interuniversitario a nivel europeo.

Igualmente, se plantea la posibilidad de que los nuevos espacios acojan un centro de mediación como parte del título propio y del proyecto europeo en el que participa la Universidad de Salamanca.

Además, el próximo curso la Facultad de Derecho comenzará a impartir formación para el acceso a la abogacía. En un principio la intención del centro es ofrecer un título propio en colaboración con el Colegio de Abogados, aunque no descartan la posibilidad del máster oficial.